Gobierno de Colombia

MEMORANDO

Bogotá D.C ., 2024-10-04 11:59

Al responder cite este Nro.
202421000377953

PARA: **DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA**,
Coordinador Grupo Interno para la Gestión Contractual.

DE: **ARGEMIRO PALACIOS ROBERTO**
Subdirector de Planeación Operativa.

ASUNTO: Solicitud trámite contratación de prestación de servicios vigencia 2024, Subdirección de Planeación Operativa.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito dar alcance al memorando de solicitud de contratación No. 202421000277453 del 02 de agosto de 2024, 202421000288233 del 12 de agosto de 2024, 202421000296683 del 16 de agosto de 2024, 202421000305443 del 22 de agosto de 2024 y 202421000305533 del 22 de agosto de 2024, para solicitar a su despacho tener presente el ajuste del equipo itinerante y objetos iguales autorizados de las personas relacionadas en el presente alcance; siendo **1195 objetos iguales autorizados para profesionales** y **249 objetos iguales para apoyo a la gestión**, para llevar a cabo la solicitud de contratación, a través de la modalidad de contrato de prestación de servicios.

PC	IDENTIFICACION	CONTRATISTA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	EQUIPO ITINERANTE	SI PRESTARÁ SERVICIOS EN EL NIVEL CENTRAL	CATEGORIA OI
1516	LUIS MIGUEL MUÑOZ ORTIZ	1128272936	SPO	UGT BOLÍVAR	NO	PROFESIONALES
1778	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CUMPLIDO	1052086472	SPO	UGT BOLÍVAR	NO	APOYO A LA GESTION
1508	DUBERNEY SOLARTE ZAMORA	1143836005	SPO	UGT BOLÍVAR	NO	PROFESIONALES
1850	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	13451988	SPO	UGT CAQUETÁ	NO	PROFESIONALES
1952	ALFREDO PENAGOS GUZMAN	1012346472	SPO	NIVEL CENTRAL - BOGOTÁ	SI	PROFESIONALES
573	CARLOS ALBERTO MORA AGREDO	76331407	SPO	UGT CAUCA	NO	PROFESIONALES
1953	HELDER ANDREY CASTRO SANABRIA	1032438458	SPO	NIVEL CENTRAL - BOGOTÁ	SI	PROFESIONALES

Cordialmente,

ARGEMIRO PALACIOS ROBERTO
Subdirector de Planeación Operativa

Preparó: Juan Pablo Rincón Gómez - Contratista SPO
Revisó: Catalina Curi Forero- Contratista SPO

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia
C4Nr-oAJf-eIF0-CWOSe-o2CT